



El Señor presidente dispone que se lea el segundo punto.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANCE, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Tras de presentados todos los respaldos correspondientes a los Estados Financieros por unanimidad se procede a la aprobación de las cuentas anuales de la Compañía correspondiente al ejercicio 2019, con fecha al 31 de diciembre de 2019.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por parte de la Señora Gerente General. Siendo las 12:25 del día arriba indicado.

GERENTE GENERAL/ SECRETARIO
GERERD SANCHEZ EDISON ORLANDO

PRESIDENTE
BUIRAGO ARAUJO ANGEL, ERAN